

125-19.39

**INFORME ESTADO DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS
A 31 DE MARZO DE 2024**

**Dirección Operativa de Participación Ciudadana
Procedimiento M2P4-05**

**CINDI YOLIMA ORTIZ GORDILLO
Director Operativo**

Contenido

1. REZAGO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2023 A 31 DE MARZO DE 2024	3
2. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2024 CON CORTE AL 30 DE MARZO DE 2024.....	4
3. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE MARZO DE 2024	6
4. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE MARZO DE 2024...	6
5. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2024.....	8

1. REZAGO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2023 A 31 DE MARZO DE 2024

A continuación, se presenta el rezago del estado de las Denuncias Ciudadanas recibidas durante la vigencia 2023.

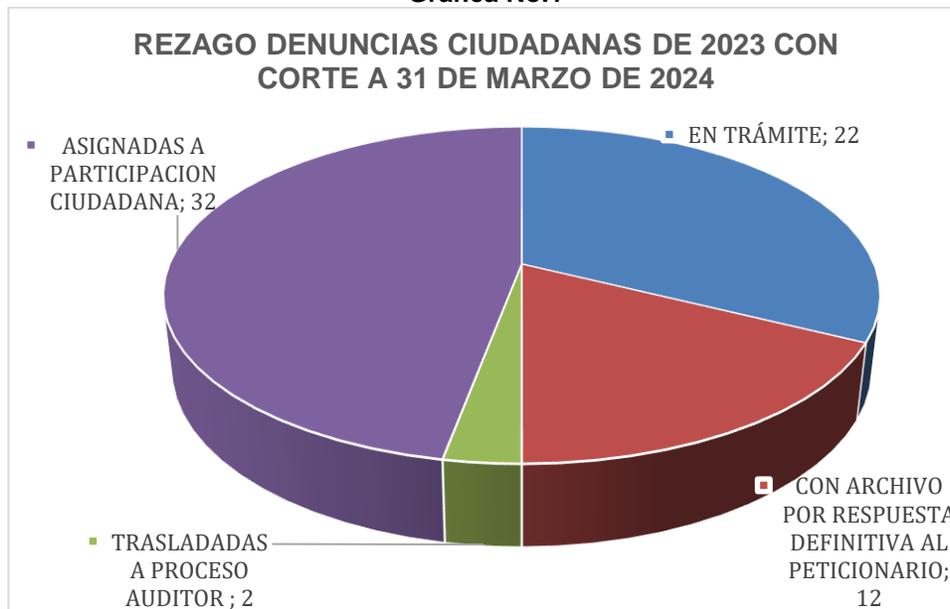
En el siguiente gráfico se muestra el estado consolidado de las denuncias allegadas a la entidad durante la vigencia 2023 y que están siendo gestionadas en el proceso, con corte a 31 de marzo de 2024.

Tabla No.1

REZAGO DENUNCIAS CIUDADANAS DE LA VIGENCIA 2023 CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2024						
PETICIÓN	RECIBIDAS	ESTADO DEL TRÁMITE AL FINAL DEL PERIODO RENDIDO				
		TRAMITADAS A 31 DE MARZO DE 2024	EN TRÁMITE	CON ARCHIVO POR RESPUESTA DEFINITIVA AL PETICIONARIO	TRASLADADAS A PROCESO AUDITOR	ASIGNADAS A PARTICIPACION CIUDADANA
DC Denuncias Ciudadanas	34	12	22	12	2	32
		35%	65%	35%	6%	94%

Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2023

Gráfica No.1



De la vigencia 2023, se tenía en rezago las denuncias 17, 28, 45, 49, 55, 56, 57, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90.

Por otro lado, durante la vigencia 2024 se han recibido las denuncias 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, adicionándose a éstas las denuncias 1, 2 y 3 que fueron recibidas al finalizar la vigencia 2023, por lo cual el proceso las asumió y aperturó como denuncias identificadas con la vigencia 2024.

De las 34 denuncias aperturadas, 2 fueron trasladadas al Proceso de Control Fiscal para ser resueltas a través de los ciclos del Plan de Vigilancia de Control Fiscal de la vigencia 2024 – PVCF 2024.

2. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2024 CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2024

A continuación, se presenta el estado de las Denuncias Ciudadanas recibidas durante la presente vigencia, con corte a 31 de marzo de 2024:

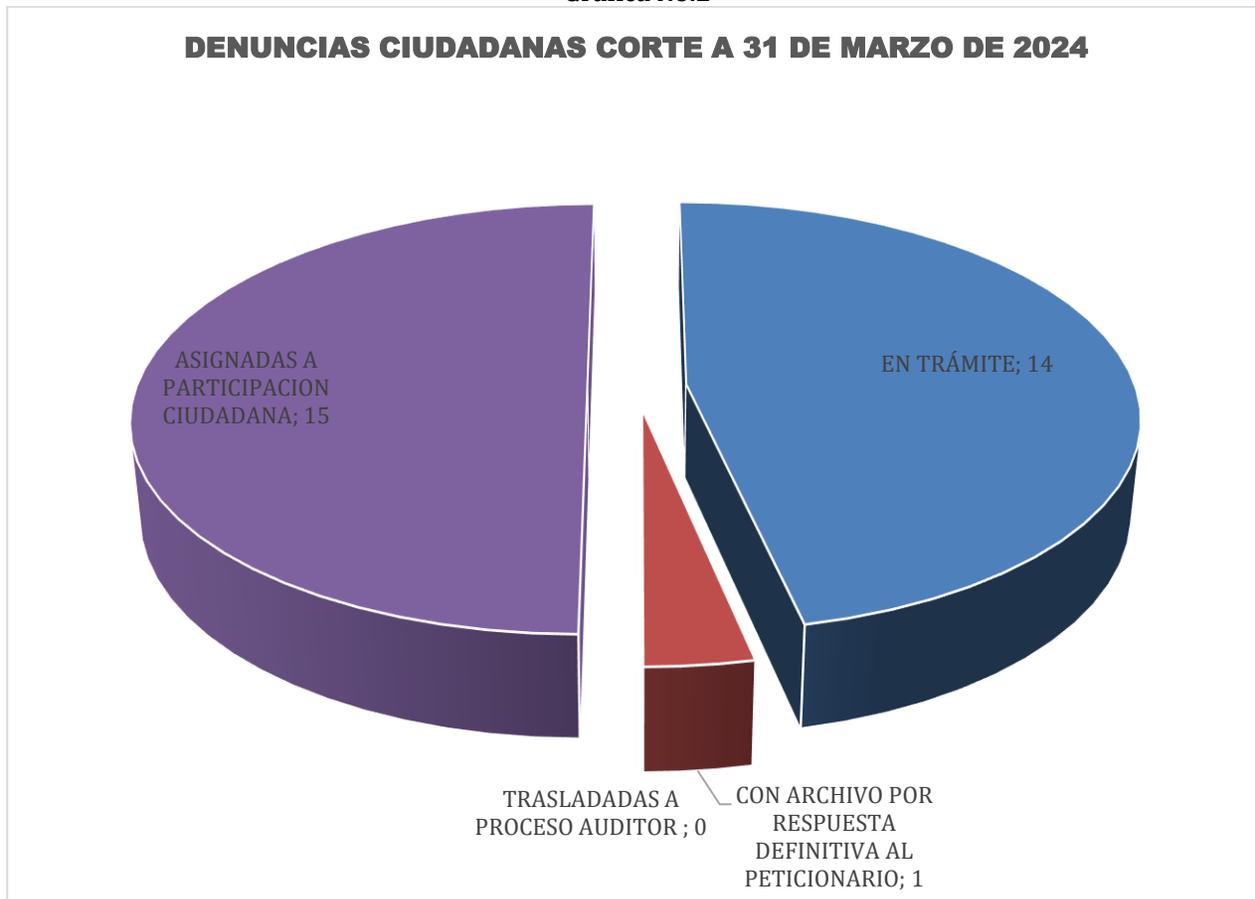
Tabla No.2

DENUNCIAS CIUDADANAS DE LA VIGENCIA 2024 CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2024						
PETICIÓN	RECIBIDAS	ESTADO DEL TRÁMITE AL FINAL DEL PERIODO RENDIDO				
		TRAMITADAS A 31 DE MARZO DE 2024	EN TRÁMITE	CON ARCHIVO POR RESPUESTA DEFINITIVA AL PETICIONARIO	TRASLADADAS A PROCESO AUDITOR	ASIGNADAS A PARTICIPACION CIUDADANA
DC Denuncias Ciudadanas	15	1	14	1	0	15
		7%	93%	7%	0,0%	100,0%

Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2023

En la matriz anterior, se observa que con corte a 31 de marzo se aperturaron 15 denuncias ciudadanas de la vigencia 2024, de las cuales una (1) tiene archivo por respuesta definitiva al peticionario y 14 están en trámite en la Dirección Operativa de Participación Ciudadana.

Gráfica No.2



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2024

Las denuncias ciudadanas (DC) son recibidas por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento interno M2P4-05 *para la atención y trámite de peticiones y denuncias ciudadanas – DC*, conforme con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y el parágrafo 1° del art. 70 de la Ley Estatutaria 1757 del 2015 y la Circular informativa 52 del 20 de enero de 2023 emitida por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Con corte al 31 de marzo, se ha emitido la Resolución 161 de 2024 (11 de marzo) emitida por la Contraloría Departamental del Valle, en la cual se determina la suspensión de términos procesales, con efectos para la vigencia 2024.

3. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE MARZO DE 2024

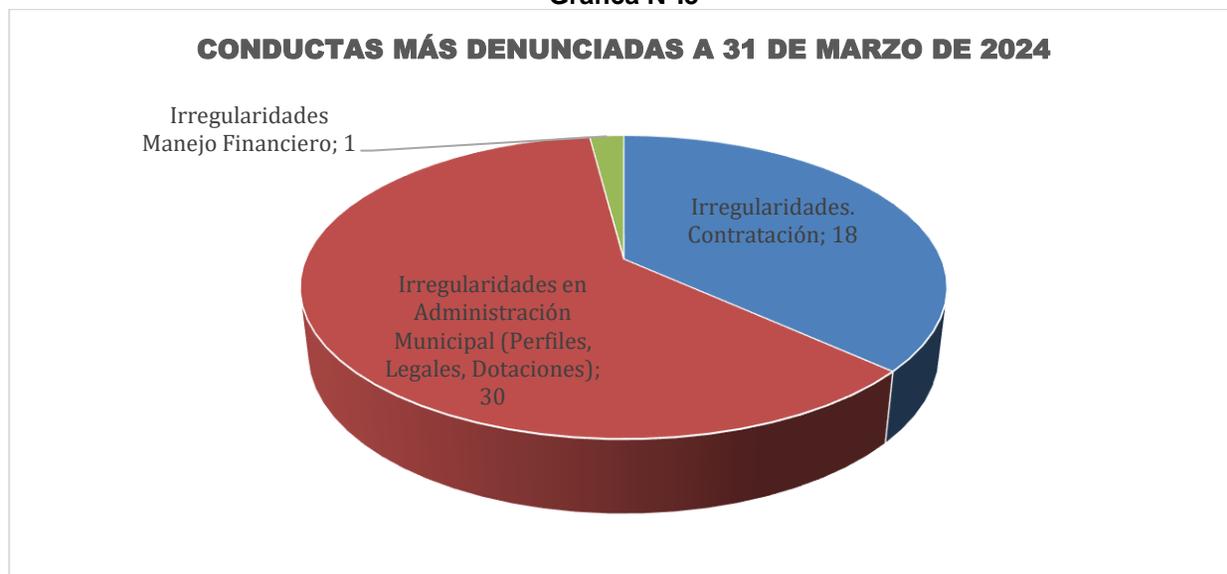
Tabla No.3

CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE MARZO DE 2024	CANTIDAD DE DC	%
Irregularidades en Administración Municipal (Perfiles, Legales, Dotaciones)	30	61%
Irregularidades. Contratación	18	37%
Irregularidades Manejo Financiero	1	2%
Total General	49	100%

Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2024

En la matriz anterior, se pueden evidenciar las *conductas* más denunciadas con respecto a la gestión de los sujetos de control involucrados, siendo las más representativas, las correspondientes a *Irregularidades en la Administración Municipal (perfiles, legales, dotaciones)* con un 61%, seguido de *Irregularidades en Contratación*, con un 37%; e *Irregularidades en el Manejo Financiero*, con un 2%, tal como se aprecia en la matriz anterior y en la siguiente gráfica:

Gráfica N°.3



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2024

4. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE MARZO DE 2024

De las 49 denuncias tramitadas a 31 de marzo de 2024, se observa que se trata de 29 sujetos o puntos de control cuestionados, el número de veces y el porcentaje que representan dichas denuncias, los cuales se pueden apreciar en la siguiente matriz:

Tabla No.4

SUJETO DE CONTROL	No. VECES DENUNCIADO	%
Municipio de Riofrio	4	8%
Municipio de Jamundí	4	8%
Municipio de Candelaria	4	8%
Municipio de Cartago	3	6%
Municipio de El Cerrito	2	4%
Universidad del Valle	2	4%
Municipio de Restrepo	2	4%
Municipio de La Victoria	2	4%
Municipio de La Cumbre	2	4%
Municipio de Florida	2	4%
Municipio de Dagua	2	4%
Gobernación del Valle del Cauca	2	4%
ACUAVALLE S.A . E.S.P	2	4%
Municipio de Calima- El Darién	2	4%
Municipios de Zarzal, Tuluá, Versalles, Riofrio, El Cerrito, Bugalagrande	1	2%
Municipio de Zarzal	1	2%
Municipio de Vijes	1	2%
Municipio de Trujillo	1	2%
Municipio de Pradera	1	2%
Municipio de Guadalajara de Buga	1	2%
Municipio de Caicedonia	1	2%
Municipio de Bugalagrande	1	2%
Municipio de Bolívar	1	2%
Industria de Licores del Valle	1	2%
Hospital Santa Cruz de Trujillo	1	2%
Hospital San Roque de Guacarí	1	2%
Empresas Públicas de Caicedonia EPC - ESP	1	2%
Empresa de aseo de Argelia	1	2%
Total	49	100%

Fuente: Base de datos Denuncias Ciudadanas 2024

Tal como se aprecia en esta matriz, los sujetos de control más denunciados tanto del rezago como de las denuncias recibidas en la vigencia 2024, corresponden a: Municipios de Riofrio, Jamundí, Candelaria (4 veces,8%); Municipio de Cartago (3 veces, 6%); Municipios de Cerrito, Restrepo, La Victoria, La Cumbre, Florida, Dagua, Calima – El Darién, Gobernación del Valle, Acuavalle S.A ESP (2 veces, 4% cada uno); seguidos de otras entidades (1 vez, 2% cada uno).

5. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2024

Así como se atienden expedientes específicos correspondientes a *denuncias ciudadanas*, la **Dirección Operativa de Participación Ciudadana** da respuesta en términos de ley a otros tipos de requerimientos ordinarios o de carácter general, como son *Peticiones en interés general o particular*, *Peticiones entre entidades estatales*, detallándose para éstos el estado del trámite a la fecha de corte, así:

Tabla No.5

GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL (DIFERENTE A DENUNCIAS)		CANTIDAD
ESTADO INICIAL DEL TRÁMITE AL FINAL DEL PERIODO		
Petición en interés general o particular		89
Petición entre entidades estatales		43
Total		132

Como producto de la gestión realizada, a continuación se detalla el estado de las peticiones al finalizar el periodo evaluado:

Tabla No.6

GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL (DIFERENTE A DENUNCIAS)		CANTIDAD
ESTADO DEL TRÁMITE AL FINAL DEL PERIODO		
Con archivo por desistimiento		7
Con archivo por respuesta definitiva al peticionario		89
Con archivo por traslado por competencia		10
En trámite		26
Total		132

Fuente: Matriz F15 requerimientos ciudadanos vigencia 2024

Por otro lado, en la siguiente matriz se puede evidenciar que, de las 193 *Consultas, Peticiones entre Entidades Estatales y Peticiones de Interés General o Particular*, recibidas entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 en la entidad, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, dio trámite a 132 (12 se convirtieron en denuncias), y por parte de las demás dependencias o procesos de la entidad, se ha dado trámite a 61, situación que se ilustra en la siguiente matriz:

Nota: Es importante aclarar que las 12 peticiones corresponden a las peticiones que se tramitaron como denuncias recibidas en la vigencia 2024 (DC 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15) y las números DC 1, 2 y 3 fueron recibidas a finales de la vigencia 2023 y se asumieron como de la vigencia 2024.

Tabla No.7

TIPO DE PETICIÓN	CANT	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE SU TRÁMITE	CANT	TOTAL	PETICIONES ATENDIDAS POR DOPC	PETICIONES ATENDIDAS POR OTRAS DEPENDENCIAS	
Consulta	2	Oficina Jurídica	2	2		2	2
Petición en interés general o particular	147	Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal	4	147	0	4	58
		Subdirección Operativa de Jurisdicción Coactiva	1		0	1	
		Dirección Operativa de Control Fiscal	6		0	6	
		Oficina Jurídica	5		0	5	
		Secretaria General	7		0	7	
		Dirección Administrativa de Gestión Humana y Financiera	2		0	2	
		Oficina de Control Interno Disciplinario	1		0	1	
		Subdirección Administrativa de Personal y Carrera Administrativa	1		0	1	
		Dirección Operativa de Participación Ciudadana	89		89		
		Subdirección Administrativa de Prestaciones Sociales y Nómina	30		0	30	
		TIC	1		0	1	
Petición entre entidades estatales	44	Dirección Operativa de Participación Ciudadana	43	43	43		0
		Dirección Operativa de Control Fiscal	1	1		1	1
	193		193	193	132	61	61

Fuente: Formato F15 rendido a la AGR

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Miguel Enrique Ramírez Saavedra	Profesional Especializado	Miguel
Revisó	Cindi Yolima Ortiz Gordillo	Directora Operativa de Participación Ciudadana	Cindi
Aprobó	Cindi Yolima Ortiz Gordillo	Director Operativo de Participación Ciudadana	Cindi
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y declaramos que lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			